

# La Tasa de Participación Laboral ante el Choque de COVID 19

Extracto del Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2020, Recuadro 3, pp. 43-46, documento publicado el 3 marzo de 2021.

#### 1. Introducción

La pandemia de COVID-19 ha tenido un fuerte impacto sobre la actividad económica y el mercado laboral. En la etapa inicial de la emergencia sanitaria, de febrero a mayo de 2020, la población ocupada disminuyó en más de 12 millones de personas, lo cual estuvo acompañado de una reducción similar en la participación laboral; es decir, un número similar de individuos salió de la fuerza laboral en lugar de buscar otro empleo. Posteriormente, con la reapertura de la economía se registró una recuperación gradual tanto de la ocupación, como de la participación laboral, aunque ambas presentaron un freno en su recuperación hacia finales de 2020 en niveles inferiores a los observados previo a la pandemia. En este contexto, este Recuadro analiza la evolución de la ocupación y la fuerza laboral, con énfasis en el desempeño diferenciado de hombres y mujeres durante el episodio de pandemia.

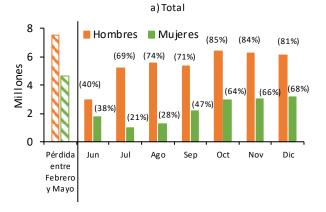
### 2. Empleo

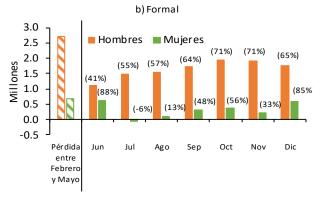
Las medidas de confinamiento adoptadas para mitigar la transmisión del virus asociado al COVID-19 y la menor movilidad de los hogares resultaron en una fuerte reducción del empleo de febrero a mayo de 2020. De los 12.2 millones de empleos que se perdieron al inicio de la pandemia, cerca de 7.5 millones correspondieron a hombres y 4.6 a mujeres (Gráfica 1). Ello equivale a 22.4 y 21.0% de las respectivas poblaciones ocupadas en febrero de 2020. Por tipo de empleo, entre febrero y mayo de 2020 se perdieron 25.9% y 30.9% de los empleos informales de hombres y mujeres, respectivamente. Por el contrario, en el caso del empleo formal, el impacto inicial fue mayor sobre el empleo de los hombres, ya que las respectivas pérdidas de empleo de hombres y mujeres fueron de 18.0 y 7.4%, respectivamente.

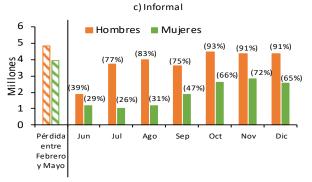
La gradual reapertura de los sectores que fueron catalogados como no esenciales y la recuperación de la demanda externa han impulsado la recuperación del mercado laboral. No obstante, en diciembre de 2020 los niveles de empleo, tanto de hombres como de mujeres, aún se encontraban en niveles inferiores a los observados en febrero de 2020. Si bien el impacto inicial sobre el empleo de hombres y mujeres fue similar, la recuperación se ha dado de manera diferenciada, con las mujeres mostrando una recuperación del empleo relativamente más lenta que los hombres. En particular, a diciembre de 2020 se había recuperado 81.3% de los empleos perdidos entre febrero y mayo para hombres y 67.7% para mujeres. Así, al cierre del año pasado el nivel de ocupación de los hombres se ubicó 4.2% por debajo del nivel de febrero de 2020, en tanto que el de las mujeres aún registraba un nivel 6.8% menor en la misma comparación. Por tipo de empleo, sobresale que la más lenta recuperación de la ocupación de las mujeres responde, a su vez, a la débil recuperación de su empleo informal. En el caso de los hombres, el mayor déficit de empleo se mantiene en sus niveles de la ocupación formal.



Gráfica 1
Pérdida de Empleo entre Febrero y Mayo, y Variación
Acumulada de la Población Ocupada con Relación a Mayo de
2020 en Millones\*







\* Los porcentajes reportados en paréntesis encima de las barras sólidas corresponden a la variación con relación a la disminución de ocupados correspondiente entre febrero y mayo.

Nota: La pérdida entre febrero y mayo corresponde a una disminución en el empleo de hombres de 23% y una de las mujeres de 21%. Dentro del empleo formal, las pérdidas respectivas son de 18 y 8%. Dentro del empleo informal, las pérdidas respectivas son de 26 y 31%. Los números negativos en la variación acumulada indican que el empleo continuó cayendo respecto de la pérdida de empleo que se observó entre febrero y mayo. Fuente: Elaboración de Banco de México con información de la ENOE, de la ETOE y de la ENOEN, INEGI.



## 3. Participación laboral

En esta sección se analizan los cambios de la tasa de participación laboral desde la perspectiva de las razones que las personas manifestaron para no mantenerse en la fuerza laboral. El análisis se enfoca en la comparación del cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020.1 Se divide a los hombres y mujeres en edad de trabajar en tres grupos: 15 a 24 años, 25 a 54 años, y 55 años o más. La población no económicamente activa se clasifica en disponibles no ausentes, ausentes temporales sin garantía de retorno y en no disponibles. Los miembros del último grupo se clasifican según su razón de inactividad (estudiantes, quehaceres del hogar, pensionados y jubilados e incapacitados permanentes, y otros).3 La variación de la tasa de participación se separa en componentes para cada una de las condiciones mencionadas previamente.<sup>4</sup> En particular, el componente para cada participación se categoría calcula partir fórmula  $\sum_{j} p_{j,2019} \cdot \left( \frac{PNEA_{j,k,t}}{POB_{j,t}} - \frac{PNEA_{j,k,2019}}{POB_{j,2019}} \right)$ , donde  $PNEA_{j,k,t}$  es la población no económicamente activa del grupo de edad j con condición de disponibilidad para trabajar o de inactividad k en el trimestre t,  $POB_{i,t}$  es la población del grupo de edad j en el trimestre t y  $p_{j,2019}$  es la proporción del grupo de edad j en el tercer trimestre de 2019 dentro de la población en edad de trabajar. Así esta metodología mide los cambios en la tasa de no participación para cada grupo de edad manteniendo fija la ponderación de este grupo de edad sobre la población total que se observaba en el cuarto trimestre de 2019.5

En cada panel de grupo de edad de la Gráfica 2, la parte superior muestra el cambio en la tasa de participación laboral entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto de 2020, en tanto que la parte inferior presenta los cambios porcentuales en las diferentes razones de no participación para esa misma comparación. En el caso de las mujeres, la reducción de la tasa de participación para el grupo de mayor edad fue de 3.9 puntos porcentuales, para el grupo de edad intermedia fue de 2.8 puntos porcentuales y para el grupo de menor edad fue de 2.3 puntos porcentuales. A su vez, para la población masculina, la caída de la participación de hombres de entre 15 y 24 años de edad y de 55 años o más fue más pronunciada que la caída de la participación de hombres de entre 25 y 54 años de edad, toda vez que los primeros dos grupos tuvieron disminuciones respectivas de 3.2 y 5.3 puntos porcentuales, en tanto que la del último fue de 1.8 puntos porcentuales. Un elemento común para hombres y mujeres de 25 años o más es que una parte importante de estas poblaciones mantuvo su vinculación con el mercado de trabajo, al declararse disponibles para trabajar si se les ofreciera un trabajo, aun cuando no hayan buscado empleo activamente, o por considerarse ausentes temporales de su empleo anterior. En cambio, sobresale que en el caso de los jóvenes, especialmente las mujeres, se observó un disminución entre los que se declaran como disponibles no ausentes, lo cual podría estar relacionado con una menor vinculación con el mercado laboral por parte de este grupo ante el contexto actual.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para este ejercicio se utilizan los microdatos trimestrales de la ENOE, los cuales proveen información demográfica con suficiente nivel de detalle para los propósitos de este ejercicio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Específicamente, la metodología usada en esta sección consiste en agrupar a la población respectiva según segmentos de edad de 5 años comenzando con los que tienen 15, excepto los mayores de 75 años quienes forman una sola agrupación. Esto se hace con el fin de mantener grupos demográficos más homogéneos en términos de su participación laboral, dado que, por razones de ciclo vital, la tasa de actividad y las razones para estar fuera de la fuerza laboral varían con la edad. Luego de realizados los cálculos con los intervalos de cinco años, la descomposición se obtiene agregando la información en los grupos de 15 a 24, 25 a 54 y 55 años y más.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La población no económicamente activa que está disponible para trabajar fue dividida en dos grupos. Primero, el grupo de disponibles no ausentes corresponde a las personas que no pertenecen a la fuerza laboral por no estar activamente buscando un empleo, pero que estarían dispuestas a aceptar un trabajo si se les ofreciera. Segundo, ausentes temporales sin garantía de retorno corresponde a las personas ausentes temporalmente de una actividad u oficio que no perciben ingresos durante la ausencia o no mantienen vigente un convenio que les garantiza el retorno a su trabajo o que el trabajo solo existe al momento en que se desempeña. Previo a la pandemia, este grupo era clasificado como no disponible. Para hacer los cálculos comparables, todos aquellos clasificados en este grupo en la ENOE 2019-IV fueron reclasificados como disponibles en una categoría aparte.

 $<sup>^4~</sup>$  La tasa de participación se puede calcular con la fórmula  $TPL = (1-{PNEA}/_{POB}) \times 100 \text{, donde } POB \text{ es la población en edad de trabajar.}$ 

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Esta metodología está basada en Terry (2019).



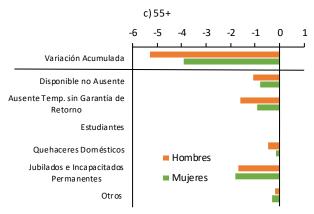
Independientemente del género, una parte significativa de los jóvenes reportaron no estar disponibles por razones de estudio. En particular, para los grupos de entre 15 y 24 años de edad, 80% de la menor tasa de participación de hombres y casi la totalidad de la caída en la tasa de participación de mujeres se puede explicar por este motivo. Este incremento podría deberse a que, ante la coyuntura del mercado laboral, muchos jóvenes hayan optado por permanecer en la escuela por más tiempo de lo que lo hubieran hecho en ausencia de la emergencia de salud.

En el grupo de personas de mayor edad, 46% de la caída en la tasa de participación de las mujeres de 55 años o más estuvo asociada a un incremento en la proporción de personas que manifiestan estar jubiladas o retiradas. Si bien esta menor participación podría reflejar decisiones previas de algunas personas, la magnitud de la caída sugiere que una buena parte se explica por decisiones tomadas ante la coyuntura de la pandemia. En particular, dentro de este grupo el porcentaje de mujeres que reportan estar jubiladas pasó de 9.7% a 10.9% entre el cuarto trimestre de 2019 y el último de 2020, en tanto que las que declaran estar incapacitadas permanentemente pasó de 1.0% a 1.6% en la misma comparación. En el caso de los hombres de 55 años o más, ocurrió algo similar, toda vez que 32% de la caída de la participación laboral se explica por esa misma razón, con un incrementó entre los trimestres indicados de 20.4 a 21.9% en la proporción de los que reportan estar jubilados y de 1.4 a 1.8% en la proporción que declara estar incapacitada.

Gráfica 2 Contribuciones a las Variaciones de la Tasa de Participación por Categoría de no Participación según Grupo de Edad **Puntos porcentuales** a) 15-24 -5 -4 -3 -2 -1 O 1 Variación Acumulada Disponible no Ausente Ausente Temp, sin Garantía de Retorno Estudiantes Quehaceres Domésticos Jubilados e Incapacitados Hombres Permanentes Mujeres Otros b) 25-54 -5 -4 -3 -2 -1 Variación Acumulada Disponible no Ausente Ausente Temp. sin Garantía de Estudiantes Quehaceres Domésticos Hombres Jubilados e Incapacitados Mujeres Permanentes Otros

4





Nota: El universo corresponde a la población de 15 años y más. La población no económicamente activa fue dividida en disponibles para trabajar y, a los no disponibles para trabajar, según su condición de inactividad. El componente correspondiente a cada categoría se calcula a partir de la fórmula indicada en el texto. Ausente temporal: corresponde a las personas ausentes temporalmente de una actividad u oficio y a las personas con necesidad o deseos de trabajar clasificadas como disponible en la ENOEN (2020-IV). En las versiones anteriores de la ENOE, este grupo era clasificado como no disponible (categoría "Otros"). Las personas en la muestra de 2019-IV en esta categoría fueron reclasificadas como disponibles.

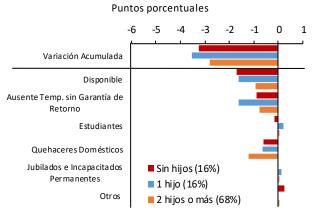
Fuente: Elaboración de Banco de México con información de la ENOE y de la ENOEN. INEGI.

Para ambos géneros y para todos los grupos de edad también se observa un aumento en las personas que reportan haber dejado la fuerza laboral para dedicarse, principalmente, a actividades domésticas, aunque este fenómeno es más marcado en el caso de las mujeres. Esto, a su vez, puede estar asociado con que las decisiones de oferta laboral de muchas familias pudieron haberse visto influidas por el cierre de instalaciones escolares y de las guarderías ante la emergencia de salud. La Gráfica 3 profundiza en las razones reportadas para la menor participación laboral de las mujeres entre 25 y 54 años de edad. La proporción que reporta dedicarse exclusivamente a los quehaceres domésticos aumentó más entre las que tienen al menos dos hijos y en menor medida para el resto de las mujeres, lo que podría ser indicativo de la forma diferenciada en cómo la emergencia de salud está afectando a las familias.



Gráfica 3

Contribuciones a las Variaciones de la Tasa de Participación por Categoría de no Participación para Mujeres de 25-54 Años de Edad según Condición de Maternidad



Nota: El universo corresponde a las mujeres de 25 a 54 años y más. La población no económicamente activa fue dividida en disponibles para trabajar y, a los no disponibles para trabajar, según su condición de inactividad. El componente correspondiente a cada categoría se calcula a partir de la fórmula indicada en el texto. A usente temporal: corresponde a las personas ausentes temporalmente de una actividad u oficio y a las personas con necesidad o deseos de trabajar clasificadas como disponible en la ENOEN (2020-IV). En las versiones anteriores de la ENOE, este grupo era clasificado como no disponible (categoría "Otros"). Las personas en la muestra de 2019-IV en esta categoría fueron reclasificadas como disponibles.

Fuente: Elaboración de Banco de México con información de la ENOE y de la ENOEN, INEGI.

## 4. Consideraciones finales

La pérdida de empleo durante la fase inicial de la pandemia afectó de manera similar a ambos géneros, pero la recuperación ha ocurrido de manera diferenciada entre hombres y mujeres, si bien se mantienen afectaciones importantes para ambos grupos. En efecto, sobresale que las mujeres se han reincorporado al mercado laboral de forma más lenta. Ello podría deberse a diversos factores. Por un lado, la pandemia ha impactado a sectores en los que las mujeres tienen una mayor participación y cuya recuperación podría ser más gradual.<sup>6</sup> Por otro lado, el incremento en la demanda de cuidados en el hogar, tanto por el cierre de las instalaciones escolares y de las guarderías, como por la necesidad de prestar atención de salud en los hogares, podría ser un factor importante detrás de la más lenta reincorporación de las mujeres al mercado laboral.<sup>7</sup> Resulta particularmente preocupante observar un aumento relativamente importante de mujeres que reportan no estar interesadas en obtener un empleo, aun si se les ofreciera uno.<sup>8</sup> En este contexto, será importante que las políticas públicas contribuyan a controlar la pandemia e impulsar la reactivación de la economía, de modo que se apoye la recuperación del mercado laboral y se evite que las pérdidas transitorias de puestos de trabajo se conviertan en

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Este hallazgo es consistente con lo reportado en el "Recuadro 3. Recontrataciones en el Mercado Laboral Formal en las Regiones de México en el Contexto de la Pandemia de COVID-19" en el Reporte sobre las Economías Regionales Julio – Septiembre 2020, p. 41. En dicho Recuadro se encontró que los sectores en donde las separaciones de los puestos de trabajo afiliados al IMSS se concentraron en mayor medida en las mujeres son también aquellos en donde se han observado menores niveles de recontrataciones durante el periodo de mayo a septiembre de 2020.

<sup>7</sup> Los resultados presentados son consistentes con los obtenidos por la literatura que utiliza metodologías econométricas tipo evento (Hoehn-Velasco et al., 2020).

<sup>8</sup> La naturaleza de la crisis de COVID-19 ha afectado de manera diferente a diversos grupos de la población y con diferencias respecto a los efectos observados en las recesiones anteriores. Ver Alon et al. (2020) y Adam-Prassl et al. (2020) quienes estudian el impacto de la pandemia sobre la desigualdad de género en otros países.



permanentes. Además, algunas de estas políticas deberán incorporar una perspectiva de género con el fin de apoyar una recuperación del empleo más acelerada y equitativa.

#### 5. Referencias

Adams-Prassl, A., Boneva, T., Golin, M., y Rauh, C. (2020). *Inequality in the impact of the coronavirus shock: Evidence from real time surveys (DP14665)*. Centre for Economic Policy Research.

Alon, T. M., Doepke, M., Olmstead-Rumsey, J., y Tertilt, M. (2020). *The impact of COVID-19 on gender equality (No. w26947)*, National Bureau of Economic Research.

Hoehn-Velasco, L., Silverio-Murillo, A., Balmori de la Miyar, J. R., y Penglase, J. (2020). *Has the COVID-19 Recession been Harder on Women? Evidence from Employment and Time Use for Men, Women, and Children in Mexico*, (December 1, 2020).

Leyva, G. y Mora, I. How High (Low) are the Possibilities of Teleworking in Mexico?, Manuscript.

Monroy-Gómez-Franco, L. (2020). ¿Quién puede trabajar desde casa? Evidencia desde México, Documento de Trabajo no 06/2020. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Terry, E. (2019). *Methodology behind the Federal Reserve Bank of Atlanta's Labor Force Participation Dynamics*, Federal Reserve Bank of Atlanta.